

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 643 /

RETIRO, 07 MAR. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

| NOMBRE | RUT | MONTO | CONCEPTO AYUDA | OBSERVACION |
|--------------------------------------|--------------|----------|---|----------------------|
| Viviana Valeria López Inostroza | 16.267.773-k | \$45.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en realización de examen médico. | Cuenta RUT: 16267773 |
| Ana María López Vallejos | 10.019.192-k | \$50.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos de electricidad | Cuenta RUT: 10019192 |
| Alejandra Valeska Saldaña Saldaña | 17.717.169-7 | \$90.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de agua potable | Cuenta RUT: 17717169 |
| Cecilia del Carmen Moya González | 12.185.018-4 | \$90.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico de alto costo. | Cuenta RUT: 12185018 |
| Ernestina del Carmen Espinoza López | 13.842.286-0 | \$80.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos de agua potable. | Cuenta RUT: 13842286 |
| Elena Jacqueline Villalobos Retamal | 10.543.012-4 | \$50.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para financiar traslado a diálisis Longavi. | Cuenta RUT: 10543012 |
| Eliana del Carmen Navarrete Maureira | 9.701.094-3 | \$40.000 | Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los exámenes médicos que se realizó. | Cuenta RUT: 9701094 |
| Violeta Elizabeth Salgado Villa | 10.317.651-4 | \$60.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para pagar servicios básicos. | Cuenta RUT: 10317651 |
| Angélica María Chávez Infante | 17.668.070-9 | \$80.000 | Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los exámenes médicos cardiológicos y columna realizados a su hijo | Cuenta RUT: 17668070 |
| Luis Alberto González Soto | 6.038.387-1 | \$80.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos. | Cuenta RUT: 6038387 |

(continúa al reverso)

RECEPCIONADO
03 MAR 2024
OFICINA DE PARTES

3º **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$665.000.- (seiscientos sesenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



"Por Orden del Alcalde"

ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN
DEL ALCALDE

GESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO



LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR CONTROL (S)



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/LSL/EBF/CPF/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.